



ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- "EDWIN JOSE BAUTISTA OLIVARES", por un monto total de. **\$53,305.73** , más I.V.A., debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de 2 DÍAS naturales, con fecha de inicio: 24 DE MARZO DE 2022 y fecha de terminación 25 DE MARZO DE 2022

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - Así lo acordó y firmó la Convocante:

Procedimiento de Adjudicación Directa No. PMMM-DOPM-2022/REPO-AD-11

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.

Cargo	Nombre	Firma
PRESIDENTE	C. ALEJANDRO SIERRA TELLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZALEZ SECRETARIO MUNICIPAL	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	MTRO. EDMUNDO OLIVER CASTAÑEDA CONTRALOR MUNICIPAL	
TESORERO	LIC. ANA LAURA ZACATENCO LUNA TESORERO MUNICIPAL	
VOCAL	ING. AARON SALINAS HERNÁNDEZ OFICIAL MAYOR	
VOCAL	LIC. HORACIO LÓPEZ MONROY ASESOR JURÍDICO	